



Informe de Gestión Diciembre Proyecto Sello de Sostenibilidad Contrato No. 110 CNT2508-231 de 2025

Desde María Teresa Restrepo Díaz <mtrestrepo@cis.org.co>

Fecha Vie 09/01/2026 13:06

Para Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>

CC Hernan Criollo Espinoza <sellodesostenibilidad2025c@gmail.com>

Cordial Saludo Manuela,

Espero estés muy bien, envío informe de gestión diciembre para el Proyecto sello de sostenibilidad en el marco del Contrato Interadministrativo Nro. 110 CNT2508-231 de 2025 firmado con Corantioquia, con sus respectivos anexos.

Ingresar al siguiente enlace:

☐ [Informe de Gestión Diciembre Sello de sostenibilidad Contrato No. 110 CNT2508-231 de 2025](#)

No lo mando al -CAD, porque tú siempre lo revisas antes. Además quedo debiendo uno de los certificados de pago de seguridad social y un certificado con fecha vigente de la revisora fiscal suplente, ya que los revisores fiscales no los han entregado. Apenas me lo pasen te lo mando.

Estaré atenta a la aprobación.

Cualquier inquietud con mucho gusto la resolveremos.

Cordialmente,

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 19-ene-2026 02:30 PM Pág: 1
Anexos: UNA USB
Archivar en: 110-CNT2508-231/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Andres Felipe Zapata Gomez


180-COE2601-1540
Favor citar este número al responder



CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS

María Teresa Restrepo Díaz
Profesional Especializado
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (4) 354 71 40 ext: 7221
E-mail: mtrestrepo@cis.org.co | www.cis.org.co
Visita: www.libreriainteruniversitaria.com



Sirviendo con excelencia y vocación

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos.

De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: habessdata@cis.org.co indicándonos su nombre completo y número de cédula.